

## DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA SOLICITAR LA SUBVENCIÓN AL ALQUILER DE VIVIENDAS PRIVADAS.

LA NO PRESENTACIÓN, FALSEDAD O INCUMPLIMIENTOS DE LOS REQUISITOS PODRÁ CONLLEVAR LA EXCLUSIÓN POR DESISTIMIENTO DEL EXPEDIENTE.

### 1.-DE TODAS LAS PERSONAS EMPADRONADAS EN LA VIVIENDA

- 1.1.-RELLENAR Y FIRMAR CORRECTAMENTE TODOS LOS APARTADOS DE LA SOLICITUD .
- 1.2.-CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO COLECTIVO DE LA VIVIENDA.
- 1.3.-CERTIFICADO HISTÓRICO INDIVIDUAL DE EMPADRONAMIENTO DEL SOLICITANTE Y DEL CÓNYUGE/PAREJA
- 1.4.-FOTOCOPIA DEL DNI O PERMISO DE RESIDENCIA DE TODAS LAS PERSONAS QUE CONVIVAN EN LA VIVIENDA (FOTOCOPIA Y ORIGINAL).
- 1.5.-FOTOCOPIA LIBRO DE FAMILIA (ORIGINAL Y FOTOCOPIA DE TODAS LAS HOJAS ESCRITAS).
- 1.6.-EN CASO DE SER EXTRANJEROS, DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL ESTADO CIVIL Y LA FILIACION DE LOS HIJOS (Debidamente traducidos).
- 1.7.-FOTOCOPIA TÍTULO DE FAMILIA NUMEROSA.
- 1.8.-EN CASO DE SEPARACIÓN :SENTENCIA Y CONVENIO REGULADOR (FOTOCOPIA)
- 1.9.-CERTIFICADO DEL GRADO DE MINUSVALIA, SI ÉSTA ES SUPERIOR AL 50%
- 1.10.-NOTA SIMPLE DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE TODOS LOS EMPADRONADOS EN AL VIVIENDA, CON COBERTURA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL (C/GENERAL O'DONNELL nº 5 – 1º). ACREDITATIVA DE NO POSEER VIVIENDA, (INCLUIDO MENORES DE EDAD)
- 1.11.-CERTIFICADO, EXPEDIDO A FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD, POR LA OFICINA DE RECAUDACIÓN MUNICIPAL ACREDITATIVO DE ESTAR AL CORRIENTE DE PAGO CON LA CIUDAD AUTÓNOMA (A NOMBRE DE TODOS LOS MAYORES DE 16 AÑOS)
- 1.12.-CERTIFICADO, EXPEDIDO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD, POR LA OFICINA DE RECAUDACIÓN MUNICIPAL INDICANDO SI SE ES TITULAR DE VEHICULO. (A NOMBRE DE TODOS LOS MAYORES DE 16 AÑOS)
- 1.13.-EXTRANJEROS CON RESIDENCIA :
  - Documentación que acredite que su residencia es permanente
  - Certificado expedido por el país de origen que acredite la situación civil, con traducción oficial.
  - Certificado expedido por el país de origen que acredite la situación económica y patrimonial del año 2015, con traducción oficial (DE TODOS LOS MAYORES DE 16 AÑOS).

### 2.-DE LA VIVIENDA

- 2.1.-CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, (FOTOCOPIA Y ORIGINAL). DEBIDAMENTE LEGALIZADO, DEPOSITO DE FIANZA Y PAGO DE IMPUESTOS CORRESPONDIENTES.
- 2.2.-CÉDULA DE HABITABILIDAD, (FOTOCOPIA) EMITIDA A NOMBRE DEL TITULAR DEL CONTRATO Y CON POSTERIORIDAD AL 1/01/2005.
- 2.3.-REFERENCIA CATASTRAL DE LA VIVIENDA O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EN QUE IGUALMENTE APAREZCA REFLEJADA
- 2.4.-RECIBO DE ALQUILER DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO DEL MES ABRIL DE 2016 (FOTOCOPIA Y ORIGINAL) ACREDITATIVO DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LA RENTA.

### 3.-INGRESOS

3.1-ACREDITACIÓN DE LOS INGRESOS ECONÓMICOS OBTENIDOS DE JULIO A DICIEMBRE DE 2015 DE TODOS LAS PERSONAS EMPADRONADAS EN LA VIVIENDA:

- TRABAJADORES POR CUENTA AJENA: NÓMINAS DE JULIO A DICIEMBRE DE 2015 (FOTOCOPIAS Y ORIGINAL).
  - DESEMPLEADOS, CERTIFICADO DEL S.E.P.E. DE ESTAR EN PARO Y EN SU CASO DE LAS AYUDAS PERCIBIDAS DE JULIO A DICIEMBRE DE 2015. (Cita SEPE , Tfno. 901 119 999 o <https://sede.sepe.gob.es/citaprevia/solicitudCitaPrevia.do>)
  - PENSIONISTAS: CERTIFICADO DEL IMPORTE DE LAS PENSIONES DE JULIO A DICIEMBRE DE 2015.
  - TRABAJADORES AUTONOMOS DECLARACIONES TRIMESTRALES DEL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2015 (IAE).
  - EXTRANJEROS QUE NO HAYAN ACREDITADO QUE SU RESIDENCIA ES PERMANENTE Y QUE NO TENGAN INGRESOS NI HAYAN ESTADO DADO DE ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL, DEBERAN APORTAR LOS INGRESOS ACREDITADOS ANTE LA OFICINA DE EXTRANJERÍA PARA LA CONCESIÓN DE LA RESIDENCIA TEMPORAL.
- 3.2.-SI HA VENDIDO UN VEHÍCULO EN EL PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2015, DEBERÁ APORTAR CONTRATO DE VENTA Y LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO DE LA TRANSMISIÓN ANTE LA AGENCIA TRIBUTARIA.

### OTRA DOCUMENTACIÓN:

- FOTOCOPIA DE DOCUMENTO donde conste la CUENTA CORRIENTE DEL TITULAR DONDE REALIZAR EL INGRESO EN CASO DE CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y el RD 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de LOPD, le informamos de que sus datos personales quedaran incorporados y serán tratados en los ficheros de EMVISMESA con CIF: A29955234, con el fin de desarrollar todas las funciones que EMVISMESA como empresa pública dedicada a la gestión del suelo y la vivienda, tiene ATRIBUIDAS. Le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal, solicitándolo por escrito en la siguiente dirección postal, Avenida Minas del Rif nº 3.